

ACTA NÚM. 017 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 06 DE OCTUBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE OCTUBRE DE 2015, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LA SESIONES ORDINARIAS CELEBRADAS LOS DÍAS 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE, ASÍ COMO DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, MISMAS QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD; Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, ***SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.***

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 2 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, SOLICITÓ LA TRANSMISIÓN DE UN VIDEO EN LAS PANTALLAS UBICADAS EN EL RECINTO DEL CONGRESO COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UNA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN AL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 8° DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ELIMINAR DE LAS EXCEPCIONES Y QUEDE SUJETO A LA PROTECCIÓN DE LA LEY Y POR TANTO SANCIONABLE, LA CONDUCTA DEL MALTRATO A LOS TOROS, BECERROS Y NOVILLOS. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

INFORME DE COMISIONES

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL **EXP. 9436/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE EDUCACIÓN PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN A LA SECCIÓN 3 DEL FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACIÓN. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. SE APROBÓ EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

EL **DIP. SERGIO PÉREZ DÍAZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, DIO LECTURA ÍNTEGRA A UN PUNTO DE ACUERDO PARA LA CELEBRACIÓN DE UN ESPACIO SOLEMNE A FIN DE CONMEMORAR EL 62 ANIVERSARIO DEL VOTO FEMENINO EN MÉXICO. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA, LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD 41 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA **DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, DIO LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN **EXP. 9518/LXXIV**, QUE CONTIENE UNA PROPUESTA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE EL C. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN OCUPE EL CARGO DE COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, EL DIP. ANDRÉS MAURICIO CANTÚ RAMÍREZ Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA MEDIANTE CÉDULA LA PROPUESTA DE DICTAMEN, **FUE APROBADA LA PROPUESTA PARA LA DESIGNACIÓN DE COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE, Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.

ENSEGUIDA SE DESIGNÓ UNA COMISIÓN ESPECIAL PARA TRASLADAR HASTA EL RECINTO AL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN PARA RENDIR PROTESTA COMO COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. DECLARÁNDOSE UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU ENCOMIENDA.

EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SOLICITANDO AL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, PROCEDIERA ANTE EL PODER LEGISLATIVO A RENDIR SU PROTESTA DE LEY COMO COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO.

HECHO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LA DIP. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES HACER ENTREGA AL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, DE LOS ACUERDOS NÚMEROS 20 Y 21 RELATIVO LA APROBACIÓN Y PROPUESTA HECHA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, SOBRE ESTA DESIGNACIÓN.

ENSEGUIDA, EL PRESIDENTE DESIGNÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. LIC. FERNANDO ELIZONDO BARRAGÁN, COORDINADOR EJECUTIVO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL. DECLARANDO UN RECESO. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EN EL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, SOLICITÓ EL APOYO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO PARA TRANSMITIR UN VIDEO. Y PRESENTAR UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL RECIENTE NOMBRAMIENTO DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN; COMO “PUEBLO MÁGICO”. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. EVA MARGARITA GÓMEZ TAMEZ, EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

EL **DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA**, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA A REALIZAR EL PAGO DE 16 MILLONES 517 MIL 385 PESOS, CORRESPONDIENTE A LA PÓLIZA DE SEGURO SEÑALADA Y SE PROCEDA A PAGAR A CADA UNO DE LOS PRODUCTORES DEL ESTADO QUIENES

SUFRIERON AFECTACIONES EN 12 MIL 657 HECTÁREAS EN FECHA RECIENTE. INTERVINO EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO CON PROPUESTA PARA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, LO CUAL FUE ACEPTADO POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. SE DIO LECTURA AL ACUERDO. FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 40 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE ILUMINE DE ROSA EL EDIFICIO DEL CONGRESO DEL ESTADO DURANTE EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, COMO MUESTRA DE SOLIDARIDAD HACIA LAS PERSONAS QUE PADECEN CÁNCER DE MAMA Y UN LLAMADO A LA PREVENCIÓN DE LA DETECCIÓN OPORTUNA. ASIMISMO, SE EXHORTE AL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES A FIN DE QUE PROMUEVA CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE ADOpte LA MEDIDA ANTERIOR. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN, LA DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA Y LA DIP. EUSTOLIA YANIRA GÓMEZ GARCÍA. **FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES A OFICIALÍA MAYOR PARA TAL EFECTO.**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, INTERVINO PARA INFORMAR QUE EL DÍA DE AYER SE ABRIÓ UN BUZÓN PARA CAPTAR LA OPINIÓN CIUDADANA EN RELACIÓN AL TEMA DE LA POSIBLE ELIMINACIÓN DE LA TENENCIA. EN EL PORTAL DE INTERNET DEL CONGRESO DEL ESTADO WWW.HCNL.GOB.MX/TENENCIA SOLICITANDO EL APOYO DE TODOS LOS DIPUTADOS PARA HACER LA EXTENSIÓN DE LA MISMA POR MEDIO DE SUS REDES SOCIALES A LA CIUDADANÍA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. **EL PRESIDENTE SOLICITÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA ATENDER LA SOLICITUD DEL DIPUTADO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, HIZO UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL “DÍA MUNDIAL DEL DOCENTE”. INTERVINO A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE CONMINÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO ASISTIR EL DÍA DE HOY A LAS DIECISIETE HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE A LA COMPARECENCIA DEL CANDIDATO A SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, C. LIC. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA.

EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA EL DÍA Y HORA QUE MARCA REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 017-LXXIV-15. S.O.
MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 06 DE OCTUBRE DE 2015**

- 1. OFICIO NO. TM/020/2015 SIGNADO POR LOS C.C., PRESIDENTE MUNICIPAL Y TESORERO RESPECTIVAMENTE DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 2. OFICIO NO. 208/2015 SIGNADO POR LOS CC. ENRIQUE TOLENTINO SALAZAR, PRESIDENTE MUNICIPAL SUSTITUTO; RAÚL RODRÍGUEZ JAUREGUI, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y FERNANDO RAMÓN MARTY ORDOÑEZ, SECRETARIO DE FINANZAS, TESORERO MUNICIPAL Y ADMINISTRACIÓN DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITEN LOS VALORES PARA LOS NUEVOS FRACCIONAMIENTOS E INCONFORMIDADES PARA EL EJERCICIO 2016. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN SEGUNDA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**